

CONVOCATORIA NÚMERO JF-07/2024

En términos de la Base Décima Sexta de la Convocatoria JF-07/2024, respecto del concurso interno de oposición para ocupar una plaza vacante de Juez de Primera Instancia en Materia Familiar del Distrito Judicial de Querétaro, el Consejo de la Judicatura informa que se actualiza la lista de las claves de los concursantes que acreditaron el examen teórico con 80 puntos o más; considerando que resultó procedente modificar la calificación en un caso, derivado del recurso de inconformidad interpuesto, debido a que alcanzó el puntaje referido:

LISTA DE LAS CLAVES DE LOS CONCURSANTES QUE ACREDITARON EL EXAMEN TEÓRICO

No.	Clave
1	JF-07-2024-E1-01
2	JF-07-2024-E1-02
3	JF-07-2024-E1-03
4	JF-07-2024-E1-07
5	JF-07-2024-E1-08
6	JF-07-2024-E1-09
7	JF-07-2024-E1-10
8	JF-07-2024-E1-11
9	JF-07-2024-E1-12
10	JF-07-2024-E1-13

De conformidad con lo establecido en las Bases Décima Sexta y Décima Octava de la Convocatoria JF-07/2024, únicamente las personas que acreditaron el examen teórico y que aparecen en la lista anterior, deberán presentarse a la aplicación del examen práctico, de acuerdo a lo siguiente:

Día de aplicación: 03 de junio de 2024.

Horario: 09:00 horas.

Lugar: Aulas del Instituto de Especialización Judicial, ubicado en el Edificio Modular, en Circuito Moisés Solana número 1001, Colonia Prados del Mirador, Santiago de Querétaro, Qro.

Registro de asistencia: 8:30 horas, la cual cerrará a las 09:00 horas, sin excepción alguna; una vez cerrado el registro, ningún participante podrá ingresar al examen.

Emitida el Salón de Plenos del Edificio Histórico Palacio de Justicia, de la Ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro, el 29 de mayo de 2024. Rúbricas.

El Secretario Técnico, Víctor Manuel Romo Bonilla, con fundamento en el artículo 145, fracciones I y XI de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Querétaro, CERTIFICA que la **lista con las claves de los concursantes que acreditaron el examen teórico**, relativa a la Convocatoria JF-07/2024, respecto al concurso interno de oposición para ocupar una plaza vacante de Juez de Primera Instancia en Materia Familiar del Distrito Judicial de Querétaro, fue emitida por el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Querétaro, integrado por la Magistrada Presidente Mariela Ponce Villa, así como por los Consejeros Edgardo Saúl Contreras Arias, César Manuel Segura Tirado, Arturo Ugalde Rojas y Juan Manuel Vera Vázquez, el día 29 de mayo de 2024. Santiago de Querétaro, Querétaro, a 30 de mayo de 2024. Rúbrica.

